



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 13 días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 17:14 hs., se dio comienzo a la 20ma. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando

BOURLLOT, Jimena (asistencia virtual)

ESCOBAR, Silvia

FARIAS, Khalil (asistencia virtual)

FERRERO MOTTA, Florencia

FRANCO, Felipe

GIOVANINI, Leonardo

GRACIANI, Silvio

LOREFICCIO, Juan

LOYARTE, Horacio (asistencia virtual)

MARTIN, Carlos (asistencia virtual)
(ingresó a la sesión 17.18 hs.)

MACHADO, A. Nicolás

MANGINI, Silvina

MENDEZ, M. Florencia (asistencia virtual)

MENDOZA, Melisa

ORTMAN, Andrea

POSSI, María Luisa

PRENDES, Héctor

RAMONELL, Carlos

ROBLES A., Macarena

VERGARA, Javier (asistencia virtual)

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

GARELIK, Mario

- A continuación, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N°19, correspondiente a la 19na. Sesión Ordinaria, de fecha 29 de noviembre de 2021.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
1.	1089903	Secretaría de Posgrado - Presenta culminación de estudios de la Maestría en Gestión Ambiental de la Lic. Daniela VITTI SCAREL.	• Se propone tratamiento sobre tablas.
2.	1090467	Secretaría de Posgrado - Solicita la aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Gestión Sostenible del Agua.	• Se propone tratamiento sobre tablas.
3.	1089885	Dra. Marcela REYNARES – Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• Se propone tratamiento sobre tablas.
4.	1088125 1086260 1052773 1088440	Solicita Diploma digital: Matías IMHOFF y Lucas PALMAN - Magister en Ingeniería de los Recursos Hídricos Dayana VELAZQUEZ - Ingeniera Ambiental Iván SQUILACHI - Ingeniera Agrimensora	• Se propone tratamiento sobre tablas

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
5.	1089915	Dra. Rosana HAMMERLY – Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• Se propone tratamiento sobre tablas.
6.	1068662	Solicita Diploma: Franco GENARO – Técnico Universitario en Software Libre	• Se propone tratamiento sobre tablas
7.	1034131	Decano – Eleva actuaciones referidas a la designación del Dr. Juan José GÓMEZ BARROSO en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva “A”, con resolución ad referendum del Cuerpo.	• Interpretación y Reglamentos • Enseñanza

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- Ingresó a la Sesión el Consejero MARTÍN.
- La Consejera ESCOBAR expresó que fue siempre muy bien recibida por el Consejo Directivo y agradeció a los demás Consejeros por los años de trabajo. Seguidamente, en nombre de los graduados, despidió al Decano y reconoció los 8 años de la gestión.
- El Consejero FRANCO acompañó las expresiones de la Consejera ESCOBAR y agradeció al Decano por estos años de gestión. Luego felicitó a todos los Consejeros por el trabajo realizado y la colaboración para llevar adelante las tareas. Finalmente, comentó que ya no iba a participar como Consejero pero que se relacionaría con él desde otro lugar de trabajo.
- El Consejero VERGARA adhirió a las palabras del Consejero FRANCO y agradeció al Cuerpo por estos años de trabajo.
- El Consejero PRENDES también agradeció haber formado parte del Cuerpo, brindando palabras de gratitud y despedida a quienes ya no formarán el Cuerpo, y al Decano.
- El Consejero RAMONELL recordó diversos asuntos, trabajados durante el año, referidos a los concursos docentes y culminó con un cordial saludo a todos los Consejeros y miembros de la gestión, agradeciendo al Consejo Directivo por las satisfacciones recibidas.
- El Consejero ALFANO realizó un recorrido desde sus comienzos en la Facultad hasta su paso por el Cuerpo, desde el año 2014. Destacó el trabajo con diálogo y consenso entre los Consejeros y la interacción de la Facultad con el INTEC a través de los Institutos de doble dependencia. Agradeció al Decano su gestión, a los Consejeros y a la Secretaría del Consejo por el apoyo recibido. Finalmente deseó éxitos en la gestión a la Dra. Marta PARIS, al Ing. Felipe FRANCO y al nuevo Consejo Directivo.
- La Consejera MENDOZA, como representante del claustro estudiantil, se refirió al Cuerpo resaltando el respeto y la democracia con el que funcionó en pandemia. Seguidamente agradeció a sus colegas Consejeros Directivos, al Decano, a la Secretaría del Consejo Directivo, y a los y las estudiantes de la FICH.
- La Consejera ORTMAN agradeció al Consejeros ALFANO y a la Consejera MENDOZA por reconocer el trabajo de los No Docentes. Luego felicitó a todos los Consejeros por este año de trabajo he hizo hincapié en que se ponga más énfasis y atención a las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad universitaria.
- El Consejero GRACIANI se sumó a los agradecimiento brindados por los Consejeros que se manifestaron y especialmente agradeció al Consejero ALFANO, con quien compartió cuatro años en la Comisión de Ciencia y Técnica. También saludó al Decano y lo felicitó por haber apoyado a todas las áreas que integran la Facultad y haber construido sobre lo ya existente.
- El Decano tomó la palabra e hizo una breve rendición de cuentas al Consejo Directivo por sus 8 años de gestión y dio lectura a las siguientes palabras: “En los 8 años de mi gestión como Decano, hemos trabajado con una visión de la FICH (es decir, hacia qué Facultad queremos ir) basada en 5 atributos o cualidades:
 - i. Una facultad con calidad institucional, con pleno ejercicio del cogobierno y de la autonomía en sus decisiones, con transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

- ii. Una facultad con una meta continua de excelencia, pertinencia e innovación en sus actividades sustantivas,
- iii. Una facultad con fuertes actividades de vinculación con el medio y de internacionalización,
- iv. Una facultad con adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades.
- v. Una institución referente en sus disciplinas, con alta credibilidad social y reconocida en los ámbitos nacional e internacional.

Como resultado del esfuerzo colectivo de nuestra comunidad en estos años, se concretaron los siguientes logros:

1. Calidad institucional: hubo un pleno ejercicio del co-gobierno, de la autonomía y de mecanismos de control. Hemos practicado la cultura del diálogo, la construcción de consensos y el respeto a la pluralidad de ideas en los órganos de gobierno (Consejo Directivo y Decanato), sin discriminaciones, priorizando el interés general sobre intereses particulares o de grupos.

1.2 Se actualizó el siguiente marco normativo:

- Régimen de Enseñanza de la FICH de las carreras de grado y pregrado presencial: fue el resultado de 2.5 años de trabajo de una Comisión de Revisión "ad hoc", designada por el Consejo Directivo e integrada por representantes de todos los claustros. Se aprobó por unanimidad en el Consejo Directivo.
- Reglamento de Adscripciones a enseñanza, investigación y extensión de estudiantes de grado y graduados universitarios: jerarquiza la actividad a través de controles administrativos y académicos y garantiza la igualdad de oportunidades para los postulantes, ya que implementa un llamado a convocatoria abierta.
- Reglamento de Práctica Profesional Supervisada, común para todas las carreras de grado: actualiza e integra normativas anteriores y establece el procedimiento administrativo correspondiente.
- Reglamento interno del Consejo Directivo: a efectos de habilitar el funcionamiento virtual del cuerpo.
- Procedimiento para el cubrimiento de vacantes de cargos docentes por reemplazo o designación interina, cuando no existen las condiciones para aplicar la normativa nacional (Convenio Colectivo Docentes UUNN, Art. 14): garantiza la igualdad de oportunidades para los postulantes, ya que implementa un llamado a convocatoria abierta.

1.3 Se incorporaron nuevas facilidades al Sistema de Información Institucional (info-FICH), que utiliza información proveniente de distintos repositorios de datos (SIU Guaraní, Pampa, Mapuche, Argos) para el planeamiento y la toma de decisiones.

1.4 Se amplió la difusión de las actividades institucionales, a través de los envíos regulares de los boletines Noticias de la FICH, de comunicados especiales para cada estamento, de notas periodísticas para medios de la UNL, de la ciudad y la región, del resumen anual de noticias en el sitio NOTI-FICH y de las redes sociales Facebook e Instagram.

1.5 Se continuó con la realización de concursos docentes y no docentes, aunque la pandemia generó un atraso que deberá recuperarse en la próxima gestión.

1.6 Se promovió la capacitación de docentes y no docentes.

1.7 En relación con los graduados: se creó la Oficina de Graduados, se realizaron encuestas y se actualizó la base de datos de graduados, se abrieron nuevos canales de comunicación con los graduados, (redes sociales, espacio renovado en el sitio web institucional y correo electrónico institucional exclusivo) y se realizaron jornadas y talleres, en colaboración con los colegios profesionales: Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil, Colegio de Ingenieros Especialistas y Colegio de Profesionales de la Agrimensura.

2. Actividades de Enseñanza

2.1 Se avanzó en el desarrollo del Plan de Rediseño Curricular de las Carreras de grado de la Facultad, con el objeto de adecuar los planes de estudio a los estándares de segunda generación para la acreditación de Carreras de Ingeniería de nuestro país, con un enfoque basado en competencias y descriptores de conocimiento y un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante.

2.2 Se amplió y diversificó la oferta académica.

Se crearon 6 nuevas carreras:

2 de Pregrado: Tecnicatura Universitaria en Software Libre (TUSL) y Tecnicatura Universitaria en Automatización y Robótica (TUAR, dictada en la Sede Rafaela-Sunchales).

2 de Grado: Ciclo de Licenciatura en Tecnologías para la Gestión de las Organizaciones (LTGO), compartida con FCE y la Ingeniería en Inteligencia Artificial.

2 de Posgrado: Maestría en Tecnologías de la Información Geográfica (MTIG) y Maestría en Gestión Sostenible del Agua (Distancia).

Tanto la Ingeniería en Inteligencia Artificial y la Maestría en Gestión Sostenible del Agua: en tratamiento en el Ministerio de Educación de la Nación.

3. Actividades de CyT,

3.1 Se crearon 6 nuevos institutos/centros/grupos:

- * Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional, sinc(i), primer Instituto de Doble Dependencia UNL-CONICET generado en la FICH (2014). Esto fue el resultado de una política institucional de desarrollo de capacidades científico-tecnológicas en Inteligencia Artificial que se sostuvo desde 1998.

- * Centro de Hidrología y Gestión del Agua (CHyGA).

- * Grupo de Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental (GPBIA).

- * Grupo en Ingeniería de Software.

- * Grupo en Tecnologías de Dispositivos Móviles.

- * Laboratorio de Computación Gráfica y Visualización.

3.2 Se realizó un Taller de Prospectiva (2020), en el cual se debatieron distintas dimensiones del análisis prospectivo, transversales a las distintas disciplinas y se presentó un análisis estadístico de la producción en Ciencia y Técnica de la FICH, a partir de diferentes bases de datos.

3.3 Se continuó con el apoyo a la Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT), con fondos de propio producido y se promovió la iniciación de los estudiantes en la investigación, a través de Cientibecas y becas EVC-CIN.

4. Actividades de vinculación y transferencia tecnológica.

Se desarrollaron estudios y proyectos de importancia estratégica para el desarrollo sostenible de la región y del país, alcanzando en 2019 la mayor facturación por convenios SAT entre las Unidades Académicas de nuestra Universidad. Se destacan:

* Recursos Hídricos:

Convenio UNL-Ministerio de Transporte por la Hidrovía Paraná para elaborar las especificaciones técnicas de las obras de dragado y señalización para los pliegos licitatorios de la próxima concesión de la Hidrovía del río Paraná desde Confluencia al Océano.

Convenio UNL-Dirección Nacional de Vialidad de asistencia técnica para la inspección proyecto ejecutivo de la obra de conexión vial Santa Fe – Paraná.

Convenio UNL-Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la revisión integral del proyecto de Ley de Aguas de la Provincia de Santa Fe que estaba en tratamiento legislativo, trabajo a partir de la cual la provincia cuenta con Ley de Aguas desde 2018.

* Medio Ambiente:

Convenio UNL-Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación para la realización de estudios para el Inventario Nacional de Humedales.

Convenio UNL-COIRCO para el Estudio de Impacto Ambiental regional de la Presa Portezuelo del Viento.

Convenios varios para la disposición de residuos sólidos urbanos y para el tratamiento y valorización de efluentes industriales.

* Informática:

Convenios varios para aplicaciones de inteligencia artificial y computación gráfica a la producción y servicios.

5. Actividades de internacionalización.

- * Se continuó con una participación activa, junto con la Cátedra UNESCO, en diferentes redes y programas internacionales relacionados con la gestión del agua, como Arg Cap-Net y RALCEA.

* Se desarrollaron actividades en el marco del Convenio de asistencia técnica UNL - UJES de Angola (África), para formación de profesionales en recursos hídricos con un enfoque de formación de formadores (2014 y continúa).

* Se firmaron dos nuevos convenios de doble titulación con IPH – UFRGS (2016).

* FICH se incorporó como componente del Centro Regional de Formación de Argentina de la Organización Meteorológica Mundial para Sudamérica, en Hidrología y Recursos Hídricos (2018), junto con la UBA y el SMN;

* Se desarrollaron actividades de capacitación co-organizadas con organismos multilaterales (2018, 2019): Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Meteorológica Mundial y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IICG), destinadas a investigadores, profesionales y tomadores de decisión de distintos países de Latinoamérica vinculados a la gestión de aguas y ciencias del cambio ambiental global.

6. Área de Educación a Distancia. Se jerarquizaron cargos del equipo del Área de Educación a Distancia y se compró un nuevo servidor.

El Área de Educación a Distancia realiza el seguimiento de las carreras a distancia y brinda apoyo a la virtualización de las carreras presenciales mediante la plataforma educativa e-FICH. Gracias a sus capacidades y a la excelente predisposición de nuestros docentes, el año pasado pudimos implementar el dictado virtual de todas las asignaturas de nuestras carreras durante esta pandemia, en el marco de las medidas adoptadas por nuestra Universidad.

7. Infraestructura, equipamiento y condiciones de trabajo. Con fondos de la SPU (PROMINF, DOCTOR@R Y PEFI, de la UNL y de propio producido se concretaron las siguientes obras:

* Se construyeron 2 grandes salas para enseñanza e investigación de Informática y primera etapa del Laboratorio de Electrónica (Ala Sur del 4to. piso, 230 m2).

* Se construyó el Laboratorio de Ingeniería Ambiental (2do. piso, 80 m2).

* Se encuentra en desarrollo el reacondicionamiento del Aula Magna, de la Sala de Conferencias y Aula 9. Para estas tareas, existe una reserva de fondos Rectorado en la partida 2021 de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados (DOSC), para obras de reacondicionamiento en la FICH por un total de \$ 4.300.000.-

* Se realizó la compra de equipamiento científico, como cromatógrafos de aire y de líquidos, un granulómetro laser, un georadar, un GPS, una estación meteorológica digital, un horno de soldadura de componentes industriales, un motor para bomba del Laboratorio de Hidráulica y un drone, entre otros., a través de fondos provenientes de convocatorias (ej. PECAP, Doctor@r) y/o de propio producido.

* Se realizó el reacondicionamiento de distintas oficinas y laboratorios, como las oficinas del CENEHA, Laboratorios de Sedimentología y de Informática, entre otros.

* Se creó la Comisión de Higiene y Seguridad de la Facultad y se contrataron servicios profesionales para el desarrollo del Informe de Diagnóstico de las Condiciones de Higiene y Seguridad de la FICH, que incluye un Plan de Acción y Recomendaciones.

8. Previsiones presupuestarias para la próxima gestión. En relación a las previsiones presupuestarias, se informa que al día de la fecha, el saldo del Área 26-1 - SAT - RECURSOS DE PROPIO PRODUCIDO es de \$9.400.000.-

Estos logros son el resultado de un esfuerzo colectivo. Por ello, quiero reconocer el trabajo del Consejo Directivo, del Vicedecano Carlos GIORGETTI y el anterior Leonardo RUFINER, del equipo de gestión y de todos los integrantes de nuestra Comunidad (docentes, no docentes, estudiantes y graduados), por sus aportes al crecimiento de esta querida Institución durante mis años de gestión como decano.

Mis mejores deseos a las autoridades electas, Marta PARIS y Felipe FRANCO y al nuevo Consejo Directivo, para el próximo período de gestión. Muchas gracias”.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
8.	0967117	Oficina de Concursos – Eleva dictámenes del jurado designado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Idioma Extranjero para el Ciclo Inicial” (inglés) de las carreras de Ingeniería de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos APROBADO
9.	0979598	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado que entendió en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Ingeniería de Software II”, cuyas funciones cumplió la docente María de los Milagros SCHNEIDER, bajo Acta Paritaria Docente de Nivel Particular, Res. C.S. N° 017/16.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos APROBADO
10.	0976638	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado que entendió en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva “A”, afectado a la asignatura “Energía Sustentable”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos APROBADO
11.	1075402	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, afectado a la asignatura “Inteligencia Computacional”, desempeñado actualmente por el docente Leandro VIGNOLO, bajo Acta Paritaria Docente de Nivel Particular, Res. C.S. N° 017/16.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos APROBADO
12.	1045408	Oficina de Concursos – Propone Jurado para el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación Simple, afectado a la asignatura “Modelación Ambiental”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos APROBADO
13.	1085855	Dr. Ing. Leandro Oscar CONTE – Solicita prórroga de licencia para continuar realizando una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza APROBADO
14.	1088475	Secretaría de Coordinación – Eleva propuesta de creación, en el marco del “Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados” de la Secretaría de Políticas Universitaria, de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos “ordinarios” dando baja a Ayudantes de Cátedra. Con Resolución de Decano Ad referéndum del Cuerpo. <ul style="list-style-type: none"> • Con la abstención del Consejero FRANCO. • Ante la consulta del Consejero RAMONELL de cómo fueron elegidos los docentes que figuran en el listado, el Decano respondió que se trata de una primera etapa del acuerdo paritario entre la SPU y las Universidades Nacionales; el listado fue confeccionado por la Secretaría General en función de un monto asignado a nuestra Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza APROBADO
15.	1088124 1058594 1078406 1079895	Solicita Diploma digital: Edna ESPINOSA – Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos Gustavo DAGO - Tecnicatura Universitaria en Software Libre Mercedes MODENESI - Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos Baltazar ORTEGA – Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza APROBADOS

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- El Decano propuso el tratamiento sobre tablas de los Asuntos Entrados N° 1 a N° 4 y los Asuntos Entrados Fuera de Nómina N° 5 y N° 6. Explicó que se solicitaba el mencionado tratamiento en virtud de que se trataba de la última Sesión del año y se requería no retrasar el tratamiento administrativo de dichos expedientes.
- El Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas de dichos asuntos, la Secretaría del Consejo Directivo procedió a leer los despachos propuestos y se pusieron a consideración del Cuerpo:

1089903	Secretaría de Posgrado - Presenta culminación de estudios de la Maestría en Gestión Ambiental de la Lic. Daniela VITTI SCAREL.	• APROBADO
1090467	Secretaría de Posgrado - Solicita la aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Gestión Sostenible del Agua.	• APROBADO
1089885	Dra. Marcela REYNARES – Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• APROBADO
1088125 1086260 1052773 1088440 1068662	Solicita Diploma digital: Matías IMHOFF y Lucas PALMAN - Magister en Ingeniería de los Recursos Hídricos Dayana VELAZQUEZ - Ingeniera Ambiental Iván SQUILACHI - Ingeniera Agrimensora Franco GENARO – Técnico Universitario en Software Libre	• APROBADOS
1089915	Dra. Rosana HAMMERLY – Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• APROBADO

- Cerrando la Sesión, el Decano reiteró su agradecimiento a los Consejeros y Consejeras por el importante trabajo realizado y a la Secretaría del Consejo Directivo por el trabajo. Seguidamente invitó a los presentes a un ágape.

Se dio por concluida la 20ma. Sesión Ordinaria del año 2021, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18.25 hs. Finaliza la presente Acta en 7 (siete) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.